

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JEH DESARROLLO INTEGRAL DE SERVICIOS EMPRESARIALES DEINSERSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve en el local de la compañía ubicada en la ciudadela La Garzota MZ 84 Solar 5, se reúnen los siguientes accionistas: **MOSQUERA VELIZ GINA NARCISA** propietario de 720 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **DEINSERSA S.A.**; y, la señora **MOSQUERA VELIZ MAURA** propietaria de 80 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **DEINSERSA S.A.** los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la señora **MOSQUERA VELIZ GINA NARCISA**, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **MOSQUERA VELIZ MAURA**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **DEINSERSA S.A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-**Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018, previo el Informe del Comisario.**

Toma la palabra la señora **MOSQUERA VELIZ GINA NARCISA**, presidenta de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 10. de enero al 31 de diciembre de 2018, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **DEINSERSA S.A.** al 31 de Diciembre de 2018.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

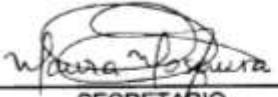
ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **DEINSERSA S.A.** correspondientes al ejercicio social que corrió del 10. de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 14:57 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
MOSQUERA VELIZ GINA



SECRETARIO
MOSQUERA VELIZ MAURA



COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA